

- 1- Existen 12 mensualidades al año que se pasaran al cobro en 12 recibos de Enero a Diciembre (incluido Agosto). Los cobros siempre serán mediante domiciliación de recibo o ingreso en cuenta.
- 2- El pago ha de efectuarse entre el 1 y el 10 de cada mes. El Socio se responsabiliza de los gastos bancarios por devolución de recibo o del incremento por pago fuera de plazo (5 euros). La falta de pago de dos mensualidades consecutivas se considerará baja definitiva debiéndose abonar nueva Matricula de Inscripción en caso de querer reincorporarse al Club.
- 3- La petición de baja temporal o total debe efectuarse mediante email al correo kravmagaterrassa@hotmail.es antes del día 25 del mes anterior, efectuándose la baja a partir del 1 del mes siguiente.
- 4- El socia/os respetando las normas básicas de convivencia e higiene (uñas limpias y cortas, ausencia de complementos como anillos...etc, ropa limpia y adecuada al entrenamiento, no masticar chicle).
- 5- El socio tiene el derecho y el deber de ser asistido y ayudado por los compañeros y Maestros del Club y viceversa.
- 6- El socio tiene el deber de velar por sus objetos personales, el Club dispone de taquillas a tal efecto. El Club declina toda responsabilidad por la pérdida, sustracción o rotura de cualquier objeto.
- 7- El Club velara por el bienestar de los socios y se reserva el Derecho de Admisión así como el derecho a expulsar a cualquier persona que rompa las normas de respeto y convivencia.
- 8- La firma de este formulario implica la aceptación de estas normas.

Nombre y apellidos:Firma:

Teléfono o email:

Nombre completo y DNI del tutor:

Cuenta bancaria IBAN:

Fotocopia DNI cara anterior

Fotocopia DNI cara posterior

